



Sindicato de Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores
Personería Jurídica Resolución 0520 del 4 de abril de 2002
NIT 830100953

Bogotá, D.C. 15 de julio de 2021

Doctora
MARTA LUCÍA RAMÍREZ BLANCO
Ministra de Relaciones Exteriores
Bogotá, D.C.

Asunto: Estudio de Cargas Laborales Planta Externa y Planta Interna

Señora Ministra: Nos dirigimos a usted, de manera respetuosa, con el fin de someter a su conocimiento, la lamentable situación de sobrecarga laboral por la que atraviesan varios de los empleados del Ministerio, por lo cual le solicitamos de manera cordial se revise a través de un estudio de cargas laborales la alta demanda de funciones que se le asignan a algunos de los servidores de la Cancillería pues en algunos casos sobrepasan los límites dando como resultado una grave situación de desatención a nuestros connacionales y un mal préstamo de los servicios que nos competen.

Especialmente hemos sido informados que en los Consulados de Colombia en San Francisco, en Calgary, en la Embajada de Colombia en Suecia y su Sección Consular, y en la planta interna en el GIT de Consulares, el GIT de Prensa y Comunicación Corporativa y Cooperación Judicial se está presentando esta situación.

Entendemos la situación de falta de personal que hemos esbozado a lo largo de nuestra gestión sindical tanto en las misiones diplomáticas y consulares como en el servicio interno pero debemos informarle nuestra preocupación porque estos graves antecedentes no pueden afectar a los trabajadores ni a nuestros connacionales.

Agradecemos la atención que le merezca la presente a la señora Ministra, para reforzar el servicio consular prioritariamente, situación que le fue esbozada al señor Presidente de la República por parte de nuestro Presidente y Secretario General de la CGT.

Cordialmente,

FRANCISCO BUCHARDT MELO

Presidente Junta Directiva

Sindicato de Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores - SEMREX



CONFERENCIACIÓN GENERAL DEL TRABAJO
C O L O M B I A
50 años reivindicando derechos de la gente

SINDICATO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle 10 No 5-51 Palacio San Carlos, Ofi.113. Teléfono: 3814000, ext. 1005

E-mail: contactenos@semrex.co – website: www.semrex.co

Twitter @SemrexComunica - **Instagram** semrexcomunica - **YouTube** canal semrexmre - **Skype** semrexcomunicamre

Correspondencia: Carrera 5ª No. 9-03. Bogotá D.C., Colombia

ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA SINDICAL DE LAS AMÉRICAS



SINDICALISMO DE VALORES
Y DE PRINCIPIOS